

# CONVOCATORIA NUEVO INGRESO DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA

Programa Incluido en el Sistema Nacional  
de Posgrados del SECIHTI

Agosto - Diciembre 2026

16 de febrero al 25 de mayo de 2026

La convocatoria está dirigida a egresados de las Maestrías en Electrónica, Eléctrica, Mecánica, Mecatrónica, Sistemas Computacionales, Ciencias de la Ingeniería (con especialidades afines), Electromecánica, Optoelectrónica, Energías Renovables y áreas afines.

La vigencia está comprendida desde el 16 de febrero al 25 de mayo de 2026 para los aspirantes que ya posean su comprobante vigente de EXANI III. Sin embargo, si el candidato decide presentar el examen CENEVAL en el Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez deberá cubrir el pago de la SOLICITUD DE FICHA PARA EXAMEN DE SELECCIÓN a más tardar el 11 de mayo de 2026 a través del portal web de aspirantes.

## 01 Registro de solicitud

<https://aspirantes.tuxtla.tecnm.mx/>

- Registrarse con un correo personal activo
- Registrar los datos personales, socioeconómicos y datos de emergencia
- Elegir la convocatoria de Posgrado
- Imprimir la Solicitud de Ficha, en la que encontrará la referencia de pago
- Realizar el pago
- Es obligatorio descargar la Ficha de Examen de Selección, en la plataforma de aspirantes, después de tres días hábiles de realizar el pago.

Enviar la FICHA PARA EXAMEN DE SELECCIÓN al correo [adriana.hg@tuxtla.tecnm.mx](mailto:adriana.hg@tuxtla.tecnm.mx) para hacer el pre-registro en la plataforma CENEVAL, incluyendo número de teléfono y correo de contacto.

Para obtener el PASE DE INGRESO AL EXAMEN CENEVAL deberá registrarse en el siguiente enlace, llenar los datos del aspirante e imprimirlo:

<http://registroenlinea.ceneval.edu.mx/RegistroLinea/indexCerrado.php>

## 02 Opciones de Pago

En la parte inferior de la solicitud de ficha se encuentra la referencia bancaria por un importe de \$1,200.00 (Mil doscientos pesos 00/100 M.N.), y el pago lo podrá realizar de las siguientes maneras:

- Depósito en ventanilla:** imprima la solicitud de ficha y acuda al banco Santander para realizar su depósito con el número de referencia indicado en su solicitud.
- Transferencia bancaria:** desde su banca electrónica realice la transferencia, con la CLABE INTERBANCARIA: 014100655018814176, Banco Santander, a nombre de: Tecnológico Nacional de México (hasta donde lo permita el campo de su banca electrónica) y EN EL CONCEPTO DEBERÁS ESCRIBIR DE MANERA CORRECTA EL NÚMERO DE REFERENCIA INDICADO EN TU SOLICITUD.
- Verificar que el importe sea descontado de tu banca electrónica.**

El costo incluye el pago de ficha al posgrado y el examen CENEVAL EXANI III.

En caso de contar con comprobante de examen EXANI III vigente, sólo pagará \$700.00 (Setecientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de ficha al posgrado correspondiente (CONTACTAR A LA COORDINACION).

## INFORMES

Dr. Jorge Luis Camas Anzueto  
Coordinador del Doctorado en Ciencias de la Ingeniería  
[posgrado.dci@tuxtla.tecnm.mx](mailto:posgrado.dci@tuxtla.tecnm.mx)

División de Estudios de Posgrado e Investigación  
Tels. (961) 61 5 03 80 Ext. 304  
[depi\\_tgutierrez@tecnm.mx](mailto:depi_tgutierrez@tecnm.mx)

## 03 Documentación Requerida

La recepción de los documentos para la integración del expediente se realizará por el Departamento de Servicios Escolares durante la vigencia de esta convocatoria. Tomar en cuenta las siguientes instrucciones:

- El aspirante deberá enviar la documentación a los correos electrónicos: [veronica.mj@tuxtla.tecnm.mx](mailto:veronica.mj@tuxtla.tecnm.mx) y a [posgrado.dci@tuxtla.tecnm.mx](mailto:posgrado.dci@tuxtla.tecnm.mx)
- En el asunto del correo debe escribir "DOCUMENTOS ASPIRANTE POSGRADO"
- En el contenido del correo enviará sus documentos escaneados en pdf. (nombrar cada pdf. Título, Cédula, etc.)

- Título de maestría o acta de examen profesional de la(s) disciplina(s) afines).
- Identificación oficial vigente con fotografía (INE o pasaporte)
- Cédula profesional de maestría en caso de contar con ella
- Certificado de Estudios de maestría con promedio mínimo de 80 o equivalente.
- 2 cartas de recomendación académica, preferentemente una de ellas debe ser de su director de tesis de maestría.
- Curriculum Vitae con documentos probatorios.
- Carta de exposición de motivos.
- Constancia de nivel de inglés TOEFL de 450 o IELTS equivalente.

## 04 Aspirantes Extranjeros

- Contar con la documentación del apartado 3. Se recomienda que el proceso se realice al menos con cuatro meses de anticipación, puesto que deberán realizar trámites migratorios en las oficinas de relaciones exteriores.
- Los candidatos extranjeros están exentos del examen CENEVAL, pero deberán acreditar con un promedio mínimo de 80 el examen de conocimientos en matemática, el cual se les aplicará en línea.
- Aprobar una entrevista y defensa del anteproyecto de tesis, la cual se realizará en línea en alguna plataforma como MS Teams o Google Meet.
- En caso de ser admitidos, con la carta de aceptación del programa deberán tramitar el documento migratorio que acredite su estancia en México, para lo cual deberán solicitar desde su país de origen el tipo de VISA RESIDENTE TEMPORAL ESTUDIANTE y a partir de su llegada al país tienen 180 días para efectuar el trámite ante el Instituto Nacional de Migración (INM); además se notificará a CONACYT para solicitar la beca de manutención.
- Su ingreso a México deberán presentar original y copia del documento migratorio que acredite su estancia en el país, así como los originales.
- Documentos del apartado 3.

## 05 Requisitos de Ingreso

Cumplir con lo indicado en la sección 3 (DOCUMENTACIÓN REQUERIDA), además:

- Aprobar el examen EXANI III con un mínimo de 1000 puntos.
- Aprobar el examen de conocimientos de matemáticas (temario al final de esta convocatoria).
- Enviar documento de protocolo de investigación como fecha límite, el día 24 de julio del 2025. (Solicitar el formato al coordinador)
- Aprobar la defensa oral del protocolo de investigación que previamente entregó el aspirante en la coordinación, con un tiempo de exposición de 20 minutos, el día 11 de agosto de 2026, en el enlace que previamente el coordinador del programa de posgrado dará a conocer a los sustentantes.
- De acuerdo con los resultados de las evaluaciones, la selección de los candidatos se realiza por el consejo de posgrado considerando la ponderación siguiente: CENEVAL (20%), Examen de Matemáticas (20%), Entrevista y defensa del protocolo (60%).
- Carta compromiso de exclusividad de dedicación de tiempo completo (en caso de ser aceptado).

## 06 Proceso de Evaluación

Actividades	Fechas
1. Aplicación de EXANI III, en línea desde casa	24 de junio de 2026 9:00 - 13:00 hrs
Examen de conocimientos (Presencial)	26 de junio de 2026 9:00 - 13:00 hrs
Defensa oral del protocolo de investigación y entrevista (tiempo de exposición 20 min, 40 minutos preguntas y respuestas) (Presencial)	11 de agosto de 2026, a partir de las 9:00 de acuerdo con la programación enviada por la coordinación.
Resultados	16 de agosto de 2026

### NOTAS:

- Se aclara que el sustentante que incurra en inconsistencia el día de la aplicación del examen no le será reembolsado la cuota depositada, ni será válido el pago para exámenes posteriores.
- El programa de Doctorado en Ciencias de la Ingeniería se encuentra dentro del Sistema Nacional de Posgrados del SECIHTI con lo cual a todos los aceptados se les postula a una beca de manutención. Esta beca tiene un monto de 6 Unidades de medida y actualización mensuales (UMA monto aproximado de \$21,200.00), la cual esta sujeta a disponibilidad presupuestal del SECIHTI.

Página web del programa:

<http://dci.tuxtla.com/>

### RESULTADOS:

Se publicarán el día 14 de agosto del 2026 a través de la página oficial <https://tuxtla.tecnm.mx> del Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez.